



La Comisión De Trabajo Y Previsión Social Aprobó Su Segundo Informe Del Tercer Año Legislativo

La Comisión de Trabajo y Previsión Social, que preside el diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo (Morena), aprobó por 14 votos su segundo informe del tercer año legislativo, correspondiente al periodo marzo-mayo de 2024.

El informe señala que a la instancia legislativa le fueron remitidas para conocimiento, opinión, análisis y dictamen, 35 iniciativas en turno único, un acuerdo, siete iniciativas en comisiones unidas, dos minutas y cuatro proposiciones con punto de acuerdo, lo que hace un total de 49 asuntos.

Agrega que la Comisión celebró una reunión de Junta Directiva y una ordinaria de manera semipresencial, de conformidad con lo establecido en el artículo 312 numeral 1 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

<https://hojaderutadigital.mx/la-comision-de-trabajo-y-prevision-social-aprobo-su-segundo-informe-del-tercer-ano-legislativo/>